

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Sábado 2 de Febrero de 1901

Año XVII — Núm. 4864

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA
Casa exclusiva en corsé modelo
COMODON
Gran novedad — CORSE RECTO
Especialidad en corsés fajas
46, Plaza Mayor, 46

Superan al Jerez por su pureza, á nura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expediente al por mayor, en la antigua casa de Pezuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la conchetera La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, diríjase á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 64.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. Amé-rica (con rebajas á familias).

Para informes, diríjase con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gomez, Café del Siglo. 30—19

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA HUELGA

EN EL

FERROCARRIL

DEL OESTE

Días pasados, ateniéndonos á informes que nos merecían entera confianza, y que el tiempo ha confirmado, dimos la noticia de que los empleados de la Compañía del Oeste habían formulado una serie de reclamaciones, y que en el caso de no ser atendidos, proyectaban declararse en huelga.

Solicitan:

- 1.º Abolición del trabajo á destajo.
- 2.º Un aumento de cincuenta céntimos en el jornal por individuo.
- 3.º Todos los días festivos que sean laborables, incluso los domingos, y cada quince días, uno de descanso con sueldo.
- 4.º Que sean preferidos y respetados los hijos de los empleados de la Compañía, y que, en caso de necesidad, utilicen sus servicios antes que de personas desconocidas.
- 5.º Que no pueda ser trasladado ningún operario ni empleado más que en aquellos casos en que lo reclame la conveniencia del individuo. En caso de que el traslado sea por asuntos del servicio, éste se verifique con aumento de sueldo.
- 6.º Que la línea telegráfica sea suprimida por las brigadas, quedándose á cargo de un vigilante. Como así mismo que se excluya del servicio nocturno á los obreros de conservación.
- 7.º Que las multas impuestas sean dadas á saber á los empleados por medio de una hoja ó volante donde recé la conformidad ó disconformidad del individuo.
- 8.º Que para los casos de primera cura sea puesto un practicante en todas las reservas y talleres. Como asimismo enfermedad ó golpe adquirido en el trabajo, se le abone el sueldo.
- 9.º A todo operario, en caso de salida, se le abonen tres pesetas, como gastos de viaje.
10. Única y exclusivamente se trabajará horas suplementarias en caso de urgencia, ó casos imprevistos y se abonarán dobles.
11. Todo empleado quedará obligado al uniforme con arreglo al modelo que la compañía le indique, concediéndole facultades para hacerse donde más garantías encuentre.
12. Se entiende, desde luego, que todas estas condiciones han de ser para todos los individuos asociados en la línea. Como así mismo, que no se ejerza coacción sobre los individuos asociados, ó que deseen pertenecer á dicha Sociedad.

NOTA. Por encontrar injusto el despido de los obreros de la brigada número 34, Mauricio Parra, Marcos Fernández y Manuel Camboso, como asimismo el traslado de Agustín Solana y Manuel Zancada, esta sociedad pide, á la Superioridad, que vuelvan á ocupar sus puestos en el mismo punto donde lo desempeñaban.

Una comisión de empleados presentó referidas peticiones á la Dirección de Madrid, y de ésta recibieron la respuesta de que serían transmitidas á

París, de donde debían esperar contestación definitiva.

Los comisionados prometieron esperar la respuesta, y así continuaron las cosas hasta que ayer mañana se recibió, en todas las estaciones, la siguiente:

Orden de servicio

Madrid 30 de Enero de 1901.

Un grupo de Agentes, compuesto casi en totalidad de obreros de los talleres, ha presentado hace algunos días al Comité de Dirección un documento que contiene ciertas peticiones, firmado:

«La Comisión de la Sociedad El Despertar.»

No podemos reconocer á esta Sociedad, ni á ninguna otra, la facultad de inmiscuirse en las relaciones de la Compañía con su personal, y el Comité cree obrar en interés de sus Agentes, previniéndoles contra arrebatos que podrían ser en el más alto grado perjudiciales á sus intereses.

La Compañía no necesita ninguna excitación para procurar por todos los medios el mejoramiento de la situación de sus empleados, aunque sólo puede hacerlo dentro de los límites desgraciadamente estrechos que le impone su situación financiera.

Las líneas recorren comarcas que producen muy pocos rendimientos, casi los rendimientos más bajos de todos los ferrocarriles españoles, y las tres cuartas partes de sus productos son absorbidos por los gastos de explotación, de los cuales los sueldos del personal forman una parte muy considerable, dejando para los enormes capitales empleados en la construcción un rendimiento casi nulo. Basta recordar, en demostración de ello, que sólo las obligaciones de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal perciben un pequeño dividendo, que no excede de la quinta parte del interés normal que les correspondiera percibir, y que ni las obligaciones de la línea del Oeste, ni las acciones de ninguna de las dos líneas perciben un solo céntimo de interés.

Puede, pues, decirse sin exageración, que la explotación de nuestra red sirve hoy casi exclusivamente para sostener á nuestros tres mil agentes y á sus familias, y que si las exigencias de estos agentes hicieran la explotación imposible, ellos mismos serían los que, en primer término y en mayor grado, habrían de sufrir las consecuencias.

A pesar de esa inferioridad de productos, los sueldos del personal de la Compañía se acercan, en cuanto es posible, á los de los agentes de las demás Compañías, cuando menos en lo que concierne al personal inferior.

Hemos estudiado y estudiamos en este momento los medios de mejorar en algo la situación de los Agentes que tienen menores retribuciones, y de dar satisfacción, en la medida de lo posible, á los deseos que nos han sido transmitidos por los Inspectores y Agentes superiores de los diversos Servicios; é invitamos al Personal de todas clases y categorías á no dejarse arrastrar á aventuras que no podrían menos de serle funestas y que hasta podrían hacer incurrir en grave responsabilidad á los Agentes, si alguno abandonase su puesto sin una licencia regular, como lo ha hecho uno de los que formaron parte de la citada Comisión.

Las benévolas disposiciones de la Compañía respecto á su Personal, deben ser para todos una garantía segura de que se hará en su favor todo cuanto permita el mejoramiento progresivo de nuestra situación financiera. — El Comité de Dirección.

La comisión directiva de los Obreros contestó con la siguiente alocución á sus compañeros, que se recibió en es-

ta ciudad á mediodía, y acto seguido, comenzó la huelga:

COMPAÑEROS:

«Ya conocéis las bases de nuestras reclamaciones, en defensa de las cuales se nos obliga á ir á la huelga, ya que, lejos de haber sido contestadas favorablemente por la Compañía, ésta ha hecho circular, secretamente casi, un escrito, en todas las estaciones, aconsejando á sus obreros que no secunden el movimiento de mejora en las pésimas condiciones de trabajo, que nosotros tenemos acordado.

Compañeros: No hace falta combatir las razones que en su escrito á los jefes de estación expone la Compañía. Todos sabemos, bien á costa nuestra, la justicia de lo que reclamamos. En cuanto á que los beneficios que la Compañía percibe no permiten la mejora de nuestro triste estado, básteos saber que, en el año próximo pasado, la Compañía ha obtenido una ganancia líquida de 282.256 pesetas, con un capital de 6.384.084, mientras que nosotros ganamos jornales irrisorios, que no bastan para cubrir ni las más apremiantes necesidades del animal, no ya del hombre.

Compañeros: Nuestro deber y nuestra dignidad nos llaman á la lucha. Prácticamente sabéis cuán indispensables nos son las reformas que pedimos, y ya que se nos niega una petición hecha con tanta prudencia, sepamos defender una ínfima parte de nuestros intereses, pues sólo una parte muy pequeña de las condiciones que merecemos es lo que hemos pedido á nuestros patronos. No, y mil veces no. No esperá- bamos de ellos que, ante nuestra mesura en el pedir, se nos hiciera la ofensa de no contestarnos siquiera.

Sabiendo, como todos sabemos, por qué estamos asociados, no hemos de negar á la Asociación ni á nuestra demanda el concurso y el esfuerzo que en este momento reclama, y esperamos que para hoy, 1.º de Febrero, no acudirá ni á los trabajos, ni á los talleres, ni á las estaciones, ninguno de los trabajadores de la línea de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste.

Compañeros: Constancia, energía y solidaridad, que con ellas, estando como está la razón de nuestra parte, también estará la victoria. — La Comisión.

Villaverde 1.º de Febrero de 1901.

Ayer tarde, ya no se trabajó en los talleres ni depósitos; no circuló el tren de mercado que debía salir para Zamora, y el correo continuó á Plasencia, llevando en la máquina al jefe señor Quevedo y al inspector señor Cernuda, pues los maquinistas y fogoneros negáronse á salir en él.

La huelga es general, y en ella toma parte el personal de vía y obras, tracción, talleres y jefes de estación, en su casi totalidad.

Los huelguistas han ofrecido que el correo continuará circulando sin entorpecimiento alguno, y han hecho saber á las autoridades que están á su disposición para cualquier tren que hicieran necesario circunstancias especiales.

Han adoptado, por lo menos los de esta estación, una actitud correctísima, y en ella parecen dispuestos á persistir.

Otro tanto hay que decir de los jefes aquí residentes.

Sin prejuzgar de parte de quién está la razón, pues para ello necesitaríamos datos que no poseemos, y estudio que no hemos llevado á cabo, hemos de hacer constar nuestro deseo de que la huelga termine pronto, y armonizándose todos los intereses, si es posible, pa-

ra que no sufran quebranto grandísimo los de la provincia.

RESPECTO A LOS MUERTOS

Han pasado muchos días, y aún no se me ha calmado la indignación que me ha producido ver en Salamanca un espectáculo impropio de un pueblo culto y bien regido.

Han pasado muchos días. Después de acompañar el cadáver de una persona amiga, hasta el Campo de San Francisco, que aquí parece ahora el campo de los muertos (pues hay muchas gentes que sólo lo visitan en estas circunstancias), quise dar una mayor prueba de piedad: fuime al Cementerio. No era yo sólo. Por varios sentimientos ó deberes habían llegado hasta allí más de 50 personas que rodeaban el féretro. Ninguna autoridad eclesiástica ni civil, como no fuesen los enterradores...

A golpes de martillo y piqueta echaron abajo una lápida, después un tabique que tapaba un nicho, y arrastraron fuera dos carcomidas cajas de muerto, y dos momias: la de una mujer y un hombre.

Curiosidad insana hizo que se aglomerase el público á contemplar los restos, y á la escasa luz del crepúsculo, todavía pudo contemplarse la atmósfera polvorienta de la cal y los detritus humanos que rodeaban á los vivos, curiosos impertinentes.

Apuraron con el cadáver los del oficio, con las voces propias del que busca sumar un esfuerzo; danzaron por el aire las momias, que fueron colocadas al lado del muerto reciente, y poco faltó para que, por la avanzada de la hora, quedase aquel nicho sin ocluir.

Y no se trataba de gente pobre, sino de una familia rica, que sin duda deseaba tener juntos restos queridos. ¿Qué sucederá cuando los pobres se vean en situación semejante!

Nó; esto es digno de toda protesta. En nombre de la higiene, del respeto á los cadáveres, del respeto á la Iglesia misma, que debe tener alguna participación en estas cosas, no debe tolerarse ese espectáculo.

Cuando en un nicho no quepan otros cuerpos, nadie rehusará adquirir la propiedad ó el usufructo de otro nuevo, antes que presenciar una escena parecida. Las familias no pedirán eso. El Ayuntamiento ni la Iglesia deben ni pueden consentirlo.

Ofendería al sentido común de los lectores, si me detuviera á argumentar por qué no puede seguir tal estado de cosas. Pero, en cambio, será bueno recordar á las que no van al Cementerio, que en Salamanca hace falta uno nuevo, que el existente es indecoroso, y que una de las muestras donde se lee la cultura de un pueblo, es en su Campo Santo.

Por hoy nada más.

X.

CARTA DE MADRID

Enero 1.º

Consejo de Ministros

A las cinco ha comenzado el consejo de ministros.

El señor Ugarte lleva el indulto de prófugos y las instrucciones dadas al gobernador de Oviedo, sobre la huelga de Gijón.

El ministro de Estado ha confirmado que el embajador inglés se marchó á Londres para asistir á los funerales y que el gobierno, excepto el general Linares por la

enfermedad de su esposa, asistirá á los que se celebren en esta Corte.

El ministro de Marina dijo que nada sabía del Ferrol y que esperaba con impaciencia detalles de las averías sufridas por el acorazado «Carlos V.»

El ministro de Instrucción tratará de la ampliación de las enseñanzas en las clínicas de Madrid.

El de Agricultura expondrá la huelga de los empleados del ferrocarril de Cáceres que tiende á extenderse y se ocupará del asunto de teléfonos, con motivo de las desgracias ocurridas ayer por desprendimiento y rotura de cables.

El señor Allende Salazar dará cuenta de la modificación de varios artículos del reglamento y plantilla del personal afecto á sanidad de puertos y lazaretos.

Lleva también la concesión de un crédito importante 178.000 pesetas para pago de haberes del personal auxiliar de Telégrafos.

Por último, el Marqués de Vadillo dijo que se ocuparía del nombramiento del cardenal Casañas para el obispado de Barcelona.

Alcance de noticias

Londres 1.º.—En la bahía de Spithead ha fondeado la escuadra alemana al mando del hermano del Emperador Guillermo, Príncipe Enrique.

El Rey se propone abrir personalmente el Parlamento el 14 del actual.

Palma 1.º.—El comandante de Marina marchará á Madrid para apoyar las gestiones con objeto de que se conceda á Baleares el dique de Súbic.

Un niño se cayó en una caldera, en la cual hacía su madre leña, muriendo á consecuencia de las quemaduras.

Aumenta el tifo en la villa de Buñola.

Gijón 1.º.—El gobernador ha reclamado el apoyo del obispo y del diputado por el distrito para evitar el paro general.

Continúan las discrepancias entre obreros y patronos por la jornada de once horas.

Se halla dispuesta la Administración Militar para sustituir á los panaderos, para el caso de que se unan á los huelguistas.

El señor Ugarte ha desmentido que el Gobierno pretenda suspender las representaciones del drama de Galdós *Electra*.

El general Linares ha facilitado á la compañía de ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, el batallón de ferrocarriles para que sustituyan á los huelguistas y eviten se suspenda el servicio.

La Reina ha firmado hoy: nombrando gobernadores militares de Zaragoza, Oviedo y Ferrol, á los generales de brigada señores Ruiz Rañoi, Rubin y Clayjo. Creando una cátedra de Pedagogía en la Universidad Central. Nombrando al señor Moret presidente de la Junta de museos y archivos de Ultramar.

Londres 1.º.—Llegaron los Duques de Aosta de Wutemberg, los herederos de Suecia y Baden, la diputación francesa, la misión búlgara y los representantes de Mónaco y Turquía.

París 1.º.—El presidente de la Cámara monsieur Deschanel, contraerá matrimonio el día 13 de Febrero.

Coves 1.º.—El Emperador Guillermo y el Rey de Portugal, permanecerán aquí para asistir á la inhumación del cadáver de la Reina en el panteón de Frogmore.

El Rey Eduardo ha enviado á Metternich el cordón de la Orden de Victoria.

Cáceres 1.º.—Se ha reconcentrado la benemérita en previsión de desórdenes de los huelguistas ferroviarios.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo á 1'60 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

Esperando una vez más de su exquisita amabilidad se digné dar hospitalidad en las columnas de ese popular y bien dirigido diario á las precedentes líneas, por cree que con ellas hacemos favor al público, se repite de usted afectísima servidora,

La Comisión.

AL PUBLICO

Declarada la huelga por los trabajadores y empleados de M. C. P. y Oeste de España, esta Sociedad, cumpliendo un deber, pone en conocimiento del público en general, que los encargados de la dirección de los trenes, no reúnen ninguna condición de capacidad para desempeñar ese servicio.

Si por culpa de la impericia de dichos empleados, ocurriera alguna desgracia, la Compañía sólo será responsable de lo que ocurra.

Ayer, en el tren correo de la tarde, ha salido un peón sin título de ninguna clase: advertimos esto al público, para evitar posibles catástrofes.

Suponemos que los inspectores del Gobierno, impedirán que se encargue de conducirlos el primero de quien se pueda echar mano, aun cuando no reúna condiciones para ello.

La Junta Directiva.

PAGINA ARÍCOLA

LAS PIELES

Es de importancia para los labradores el saber conservar durante algún tiempo las pieles de los ganados muertos por enfermedad ó accidente, ó de los que se utilizan para el consumo.

Claro es que no tratamos aquí del curtido de pieles, industria importante y hoy en absoluto separada de la agrícola, sino sólo de indicar los procedimientos más sencillos y económicos para que el labrador, al morir una res, no tenga la inmediata necesidad de vender su piel á cualquier precio ante el temor de la pérdida completa, si no sabe conservarla.

El método más sencillo, y podríamos decir el único empleado, consiste en colocar los cueros separados unos de otros en sitios ventilados, donde se secan y endurecen; sin embargo, las pieles de esta suerte conservadas, solo pueden guardarse un corto plazo.

Puede hacerse uso de la ceniza, dejándolas secar convenientemente extendidas sobre capas de este residuo.

Por último, el procedimiento por nosotros aconsejado y que es el que emplean todos los que se dedican al negocio de pieles, consiste en extenderlas, frotándolas fuertemente con una mezcla de nueve partes de sal y una de alumbre reducido á polvo. En las partes gruesas de la piel, debe repetirse la operación dos ó tres veces, después de lo que se doblan y conservan formando pilas, en parajes muy secos y bien aireados.

Con este procedimiento pueden conservarse perfectamente las pieles durante largo tiempo, sin temor á que se pudran y pierdan nada de su valor.

Crónica local y provincial

Ya se ha dejado al descubierto la esfera del reloj de la Casa Consistorial que, como anunciamos á nuestros lectores, marca la hora con un número grande en la parte inferior y los minutos en el contorno de la esfera.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda, disponiendo la forma en que, á

partir desde el primer trimestre de 1901, ha de darse cuenta del resultado de las liquidaciones trimestrales practicadas á los recaudadores y agentes ejecutivos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el director del Instituto, don Cecilio González Domingo. Deseamos su pronto restablecimiento.

En el comercio de J. Asiaín, sucesor de Pozueta, se ha recibido una gran remesa de preciosas flores naturales.

El Administrador de la Aduana de Aldeadávila, don Vicente García, ha sido trasladado á la de San Esteban de Pravia (Asturias).

El día 4 del corriente mes se celebrará, en la Alcaldía de esta ciudad, una subasta para demoler las casas números 6 y 8 de la calle del Prado de esta ciudad.

Se ha incorporado al Claustro de la Universidad don Saturio Sexto Guerra.

Se ha dispuesto que las horas de despacho en las oficinas municipales sean en adelante, de doce á una.

Se encuentra enfermo el inteligente corredor de comercio, don Agustín Montejó nuestro particular amigo. Deseamos su mejoría.

La serpiente y la lima

El Director del Laboratorio Municipal de Madrid, expidió á petición de cierto industrial que, emulando á la serpiente de la fábula, quiere, á toda costa, mellar la lima — un certificado del análisis del dentífico Odol, sin hacer el más ligero comentario y el mencionado industrial, procediendo con *manga ancha*, lanzó á los vientos de la publicidad la falsa especie de que aquel respetable centro científico, certificaba en sentido desfavorable al mencionado dentífico.

Pero ha sido tarea breve y fácil descubrir la superchería amañada por el aludido industrial, tan poco escrupuloso para tergiversar la verdad y de tan exuberante cuanto desgraciada imaginación é inventiva.

No tan sólo no contenía el certificado las absurdas afirmaciones que de *su propia cosecha* añadió el industrial de marras, sino que el mismo Laboratorio del municipio madrileño, ha emitido dictamen oficial, fecha 24 de Enero de 1901, certificando que *el producto denominado "Odol, en sus aplicaciones para el uso externo no contiene substancias nocivas"*, es decir, corroborando cuanto ya había manifestado el famoso doctor Ferrán, Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, como síntesis de sus experiencias y ensayos químicos del Odol.

Menfis tan rotundo, no hallará mella en el ánimo del exasperado é infundioso industrial de referencia, como no pudo mellar la lima la serpiente de la fábula; pero, seguramente, convencerá á cuantos han sido sorprendidos en su buena fé.

De la emisión de los billetes del Banco de España de 100 pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva edición completamente falsa.

Estos billetes se distinguen de los legítimos en que el color del fondo es más fuerte; el busto de Goya más vigoroso; el ángel del lado izquierdo es más pequeño y los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados.

La Junta directiva de la «Unión Escolar» ha tenido la bondad, que le agradecemos, de invitarnos á la sesión inaugural de referida Asociación, que se verificará á las seis de la tarde del día 5 del actual.

Durante el pasado mes de Enero, se han verificado 97 inhumaciones en el Cementerio de esta ciudad.

Procedían 63 de la población; 22 del Hospicio, 10 del Hospital y uno de la Casa de locos.

Sin comentarios.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

En la Administración de Hacienda se ha recibido una circular, trasladando la

Real orden en que se dispone cesen todas las comisiones ó agregaciones que lleven consigo cambio de residencia y que los funcionarios que se hallen en este caso, vuelvan, en el término improrrogable de treinta días contados desde el 31 del pasado mes, á sus respectivos destinos.

Ha dado principio el período de la recaudación voluntaria de las contribuciones por territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año natural.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPIO AUTOMATICO. Doce vistas 10 céntimos. Preciosas vistas nuevas de batallas. ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

Por no haberse reunido número suficiente para tomar acuerdos, no pudo celebrarse ayer tarde la anunciada sesión de la Junta municipal de Asociados. El próximo sábado tendrá lugar la subsidiaria á las cinco de la tarde.

Hallándose jugando ayer tarde, en las Afueras de la Puerta de Toro, dos niños, tuvo uno de ellos la desgracia de caerse, fracturándose una pierna.

Fué trasladado á su domicilio, donde se le prestaron los auxilios que su estado reclamaba.

No fué esa la única caída que ayer hubo que lamentar, pues de varias más tenemos noticia.

Y no es de extrañar, porque las calles, hasta las más principales, estuvieron durante todo el día cubiertas de nieve helada.

Acaso la brigada de limpieza estuviera ocupada en otros quehaceres más importantes y oportunos, por lo que no nos atrevemos á censurar á nadie.

La empresa del Teatro Bretón anuncia, para esta noche y las de los días 17, 18, 19 y 24, grandes bailes de máscaras, y ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos localidades para los mismos.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE Jerónimo Norverto Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

Precios baratísimos. Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

El tribunal de censura, para los exámenes á las plazas vacantes de escribanos, en el territorio de esta Audiencia, lo constituyen los señores: Don Manuel García del Pozo, magistrado; don Cándido R. de Ce'is, teniente fiscal, don César Medina y Bocos, abogado y don Pedro A. Velasco y don Rafael Ruz de la Cuesta, escribanos.

Las noticias de mercados de trigos y harinas son muy alarmantes para los consumidores, pues los precios suben y hay tendencias de mayor alza en Valladolid, Medina, Barcelona, y esta capital.

Los bailes que la empresa del amplio Salón Artístico ha de celebrar, prometen estar animadísimos á juzgar por los sacrificios que referida empresa se ha impuesto, instalando tres potentes focos de arco voltaico á parte del incandescente, que ha de lucir durante los mismos y aumentando hasta catorce el número de profesores que han de amenizarlos con la ejecución de bonitos y variados baillables.

Puede juzgarse de la abundante lectura tan amena como variada de la revista Por Esos Mundos... de hoy sábado, por el siguiente sumario: Publica entre otros artículos ilustrados: «Terrible accidente de un acróbata en un tren»; «Las armas envenenadas»; «Una boda de millonarios»; «Como se extrae el oro del agua»; «En globo de Alemania á Suecia»; «El teléfono entre O. canos»; «Nueva bomba explosiva cortante»; consejos á las damas: «Para ser graciosa y elegante»; «Para derrotar á un hombre»; «Un matrimonio extraordinario»; la mujer con barba; «La pista de un criminal»; procedimiento policiaco; «Medicina popular»; «Enciclopedia casera»; Curiosidades fotografiadas, Problemas, Consultas; continuación de «La China y los chinos», y de «Fiores del ingenio humano», el concurso 13.º

para el «premio de mutualidad»; y el segundo para el «premio del mejor chascarrillo»; precio 20 céntimos.

Espectáculos

Los bailes

De diez de la noche á tres de la madrugada, anuncian para esta noche grandes bailes de máscaras, los teatros del Liceo y Bretón, y Salón Artístico.

A juzgar por los preparativos hechos por las empresas, y por los sacrificios que se han impuesto, aquéllos han de resultar magníficos.

El Círculo del Pasaje celebrará también el primero de los bailes de la temporada.

TELEGRAMAS

La huelga

Madrid 2.—La actitud de los huelguistas de Gijón, continúa siendo la de estos últimos días, temiéndose, en vista del acuerdo tomado por los patronos de cerrar las fábricas, que puedan producirse desórdenes.

En previsión de éstos, las autoridades adoptan medidas.

Fuerzas opuestas

Madrid 2.—Preparada por elementos reaccionarios, anoche se intentó celebrar, á la puerta del Teatro Español, una manifestación en contra del drama «Electra» de Pérez Galdós.

Un grupo de jóvenes comenzó á vitorear á los jesuitas, cuando la gente salía del Teatro; contestados por otros con vivas á la libertad y á Galdós, inicióse una reyerta en la que menudearon los palos, llevando la peor parte los provocadores.

Resultaron algunos contusos. La policía intervino, efectuando algunas detenciones.

Del naufragio

Madrid 2.—Telegrafian de San Sebastián que en San Juan de Luz ha aparecido una lancha arrojada por el mar á aquella costa, cuya embarcación pudiera ser la que naufragó en Motrico, costando la vida á la mayor parte de los marineros que la tripulaban.

Causas.—Proyectos

Madrid 2.—Atribúyese lo ocurrido á determinaciones tomadas en algunos centros de armar un escándalo diario en el Teatro Español, obligando á la autoridad á intervenir y á prohibir la representación del drama de Pérez Galdós.

Los liberales muestranse dispuestos á impedir esto á todo trance, y anuncian que repelarán cualquier imposición, y que harán de modo que, si se repite lo ocurrido anoche, tengan por qué arrepentirse los autores del escándalo. Para hoy se toman precauciones.

Para lo futuro

Madrid 2.—Comentando las averías ocurridas al «Carlos V», que han sido el tema obligado en los círculos políticos, dicen los tetuanistas que en la discusión de los próximos presupuestos se mostrarán intransigentes respecto á no aprobar una sola partida de la que no se demuestre la efectividad de los gastos.

Discutirán ampliamente, y no entrarán en componendas, aunque la discusión de los presupuestos dure hasta el mes de Diciembre.

Indultos

Madrid 2.—En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, aprobaron los ministros las bases presentadas por el de Gracia y Justicia,

para el indulto de los prófugos y desertores.

Acordaron, además, incluir en un indulto especial y total, á los condenados por la revuelta de Cádiz y los sucesos anarquistas de Jerez de la Frontera.

Prórroga

Madrid 2.—El Consejo acordó conceder una nueva prórroga, que terminará el 14 de Abril, á los movilizados de Cuba y Filipinas que tengan que solicitar pensiones.

Dispensa

Madrid 2.—El Ayudante de la Reina señor Chacón, manifestó á los ministros que ya se ha recibido en Palacio la dispensa del Papa necesaria para el casamiento de la Princesa, y que éste tendrá lugar en la fecha indicada.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales. Trigo canchal, á 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 48. Id. rubión, á 48. Id. barbilla, á 46. Centeno, á 35. Cebada, á 30.

Tendencia firme. Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba. De diez á doce, á 48.

Tendencia sostenida.

Valladolid 1.º

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 á 49 reales las 94 libras (28'04 á 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'13 á 22'36 pesetas hectólitro), y 50 fanegas de centeno, á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron de 48 á 48'25 reales las 94 libras (27'75 á 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'91 á 22'02 pesetas hectólitro.)

ANUNCIO

Se venden las casas número 4, de la calle de Pecellín de esta ciudad y las de los números 57 y 59, de la de Ramos del Manzano, en la del número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones. 15-1

LA PATERNA

Compañía Francesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

¡GARANTIA!

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNA

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-27

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-20

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-10

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS.—PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases. Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

SE ARRIENDAN 25 huebras de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Justo, núm. 54.

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora

120-82

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparatso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 8.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pts. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'53.
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 7.—MIXTO
Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 11'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17'.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional.—Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12'18.

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales
Afueras de San Pablo, letra M.

TAHONA DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRENTA Y LIBRERIA

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

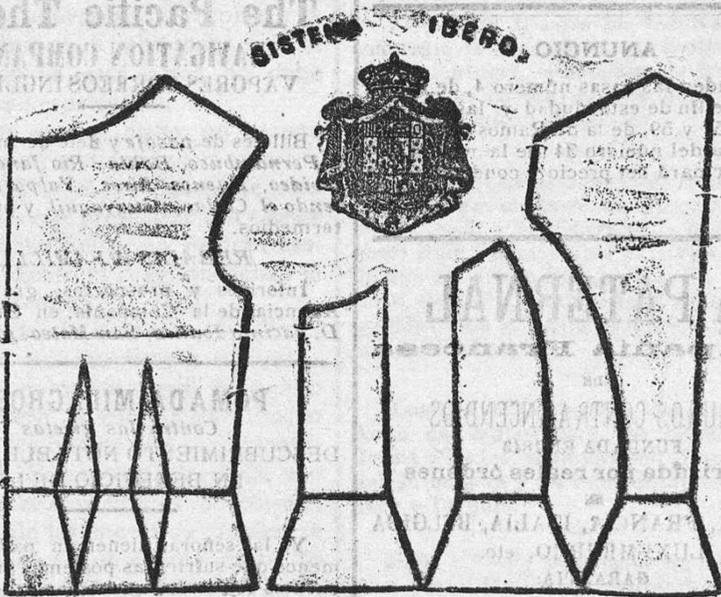
Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales.

EDICION DE OBRAS

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo, que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora:

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informará.